

Expediente: 417/12
Carátula: CHAYA LUIS ALBERTO C/ BANCO DEL TUCUMAN S.A. S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CHAYA, LUIS ALBERTO-ACTOR
90000000000 - BANCO DEL TUCUMAN S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 417/12



H105025295674

REF: CHAYA LUIS ALBERTO c/ BANCO DEL TUCUMAN S.A. S/COBRO DE PESOS s/ X -
INSTANCIA UNICA - EXPTE 417/12

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2024.

Proveyendo la presentación del 11/09/2024: téngase presente el oficio informado que antecede, agréguese y a conocimiento de la parte interesada. Adjunto a la presente providencia constancia de recepción de la presente causa en formato pdf. PMM417/12

Actuación firmada en fecha 17/09/2024

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matías Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.